

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director,

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

AÑO I

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 m., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 53

MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1886

NO CABE MEJORÍA

en las Capas de seis duros que tiene el acreditado BAZAR de LA PERLA donde se venden

SIN AUMENTO ALGUNO
Á PLAZOS SEMANALES Y MENSUALES
18 — RUA — 18



COMPANIA FABRIL SINGER

La Sucursal en León se ha trasladado á la calle de San Marcelo 11 y 13. 11

D. JESUS LINARES

tiene en Comisión de una de las más acreditadas casas de Madrid, gran existencia de capas de vestir á

CUATRO DUROS Y MEDIO
GARANTIZADAS

por tres meses, como las mejores de 30 pesetas.

VENTA A PLAZOS

Depósito: Renueva, casa de Guaita.

Un nuevo folleto.

Codificación Española

Respuestas que dá D. Pedro María Hidalgo; Ex-Decano del Ilustre Colegio de Abogados de León, á los temas propuestos por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que se han de discutir en el próximo Congreso Jurídico en Madrid, para la formación de un Código Civil.

(Continuación)

TEMA IV.

Fijar concretamente los límites que deberán señalarse á la libertad individual en la contratación civil, en las capitulaciones matrimoniales, en la constitución de derechos reales.

Respuesta: Entiendo que no

debe limitarse la facultad de contratar en todo lo que no sea contrario á la moral, á la decencia, á las buenas costumbres, al bien público, al del Estado, ni de nadie.

Tampoco soy de opinion que se les impida á los padres que arreglen el matrimonio de los hijos, como crean conveniente, porque nada es más natural que les den para fundar su porvenir y soportar las cartas anexas al matrimonio. Tasadas las *dotes* que los esposos se podían dar, y casi siempre el esposo á la esposa, disminuidas las *arras* y abolidas las donaciones entre marido y mujer para que un momento de delirio ó de pasajera pasión no les haga perder la cabeza, ya puede la legislación de Castilla pasar por modelo de prudencia en este punto, y hasta la misma Iglesia que recibe en sus altares á los contrayentes, no queda más satisfecha con las ofertas y las dádivas de los esposos, aunque ataviados con la demostración del fausto y tal vez de la vanidad, que con el aspecto de la medianía, porque aquellos dones no dan más garantías al amor conyugal y á la santidad del matrimonio. Acaso las dádivas que aún quedan, e tan llamadas á desaparecer.

Las donaciones llamadas *propter nuptias*, no son inmorales y no deben limitarse, ni temerse los excesos que ya tendrán los padres el cuidado de evitar aunque constituyan derechos reales.

TEMA V.

El consejo de familia como forma de conseguir la independencia de la familia, actos á que debe extenderse su jurisdicción, su organización en cada caso.

Respuesta: Los consejos de familia pueden ser muy útiles cuando hay docilidad en el

aconsejado para obedecer, cuando hay discreción para pedir consejo, para asesorarse y marchar por el camino de la juventud reflexiva y prudente; pero si se atraviesan cuestiones de interés comun, pero en disputa si á esto se agrega la vanidad, el orgullo, el amor propio ofendido, ó se le disputa la autoridad al que se juzga con derecho que no quiere ceder, que no consiente siquiera transigir, entonces los consejos de familia poco ó nada pueden hacer, y muchas veces podrán sin quererlo avivar el fuego de la discordia por la parte que crea de su tesón, de su dignidad, de su honrilla, como vulgarmente se dice.

No deja de ofrecer este tema dificultades para llevarlo á la práctica. Hay que suponer que lo que sea objeto de la jurisdicción de este consejo, se refiera solo á la conducta interior del individuo, porque todo lo que comprenda el Código Penal, ya como delito ya como falta, tiene su sanción de penalidad y nada tiene que ver con ello el consejo de familia, de modo que serán muy pocos los hechos que puedan caer bajo la jurisdicción de familia, si tal nombres de jurisdicción merece, pues el mismo nombre de Consejo dá la idea de lo que ella puede ser. La reprensión, la amonestación y nada más, y en el caso de no enmendarse el reprendido, el ser amenazado con la justicia, que rara vez lo llevará ante ella el Consejo hasta por decoro de los parientes. No comprendemos que se pretenda la creación de tribunales de familia para castigar hechos que no deben trascender fuera del recinto de la casa paterna ó conyugal, si no se ha de causar escándalo, más bien que corrección: y por otra parte, serían tantos y tan fre-

cuentes los casos, que pocas familias se verían libres de la intervención de los consejeros, pues hasta la cosa más leve sería objeto de la curiosidad pública, excitada muchas veces por la malevolencia de las gentes y por la propensión á divertirse á cuenta del prójimo. No nos satisfacen estos consejos con aparato organizado oficialmente, pues para dar reglas de conducta interna, basta el amor paternal.

TEMA VI.

Lugar de la mujer en la familia, su intervención en la administración de los bienes, en el ejercicio de la patria potestad, en el gobierno de la familia, Potestad marital, Facultades y derechos de la viuda.

Respuesta: Ocupa la mujer el segundo lugar cuando vive el marido; el primero cuando éste ha muerto. Aun viviendo el marido, tiene intervención en la administración de los bienes cuando su marido disipa el caudal, ó dispone de los bienes que á ella pertenecen, pudiendo pedir al juez que se le quite la administración y se le conceda á ella. En el ejercicio de la patria potestad, tiene hoy las mismas facultades que el marido difunto y el gobierno de la familia, y la misma potestad paternal y las mismas facultades y derechos; pero soy de opinion que la patria potestad debe limitarse sin pasar de veinticinco años, porque en esta edad ya puede considerarse al hombre enteramente formado en lo moral como en lo físico, y es conveniente que terminen pronto los efectos de las minorías, por lo general turbulentas por las luchas que se suscitan entre la autoridad que se prevale de su poder para dominar, y la resistencia que pugna por salir de una tutela que ya se le hace insostenible. La mujer en España, á lo

menos por la legislación de Castilla, ha sido bastante protegida, y la viuda recobra el dominio absoluto interrumpido por el matrimonio, pero su dote, su capital aportado, no ha podido desaparecer por actos de su marido en medio de los mayores apuros, íntegro y aumentado con el ganancial, si lo hubiese se lo reservan esmeradamente los legisladores hasta un punto que, aun renunciando á sus derechos, no se lo permiten. Ella no paga deudas contraídas para criar y sostener la familia. Hoy administra y vive de los bienes de los hijos que caen bajo patria potestad, y si es pobre y los hijos ricos, tiene alimentos, cama marital, y nada pueden pedirla los hijos por los bienes que administró, rentas ni salarios.

(Se continuará)

ROLAND

NOVELITA TRADICIONAL

por

D. Ramon A. de la Braña.

(CONCLUSION)

Aquella interesante mujer acoge el postrer suspiro de su amante con lastimeros acentos, mezclados de amenazantes palabras al matador. Da éste algunos pasos más, y solo se detiene ante una mole de piedra enclavada en la tierra, monolito imperceptible por la densidad de la bruma, que semeja la cabeza de fenomenal esfinge. Al tropezar el guerrero con tan raro monstruo granítico, levanta su espada (1), que sacude enfurecido contra aquella mole, y la simulada cabeza cae hecha pedruzcos; ruedan éstos á las profundidades del valle, mientras el resto del monolito, empujado por una mano hábil, se desploma también, arrastrando en su caída al héroe de la batalla, que tal es el famoso Roland de la verdadera historia.—Las piedras, al descender retumbando, dan la fatídica señal de la derrota en las filas de los francos, y un espantoso clamoreo se levanta cuando ya cesa el atronador choque de las armas.

El sol ilumina con sus últimos resplandores el ensangrentado campo, y allí muéstrase la tumba de millares de valientes guerreros: mutilados cadáveres unos, que aun permanecen asidos á sus espadas; agonizantes víctimas otros, que se agitan horriblemente bajo sus moribundos caballos; cuadro tan horroroso no es posible pueda describirse con la exactitud y sublimidad que la grandeza dramática del asunto requiere.

La joven que para siempre perdió al ídolo de su amor, en extremo desfigurado su semblante por tamaña desventura, con la fuerza de la desesperación y el coraje propio de las mujeres de su prosapia, grita desde la cima de *Altabiscar*:

«¡Mala la hubisteis, franceses, en ésta de Roncesvalles...!»

Ha pocos años que en una fría tarde de Abril citáronse los habitantes de las cercanías de Roncesvalles para conmemorar el hecho mas glorioso de su historia: era la del aniversario de la derrota sufrida siglos atrás por el ejército de Carlomagno en aquel lugar.

Celebrábanlos cubriendo de flores la sepultura de uno de los guerreros que fallecieron en la memorable batalla, sobre cuya tumba se había puesto una sencilla cruz, piadosa memoria atribuida desde hace siglos á la heroína de nuestro episodio.

Los montañeses, después de depositar sus flores, abandonaron tan triste sitio entonando el canto guerrero que de antiguo recitan en el idioma del país (1). Únicamente se quedó distraída al pié del fúnebre recuerdo una lugareña de agraciado semblante. Sacóla de su éxtasis un viajero que mirando y remirando los toscos caracteres de una piedra á corta distancia colgada, la dijo con entusiasmo arqueológico, y como satisfecho de su estudio, en bilingüe ó especie de jerga franco navarra:—*¿Es esta la gran lápida de Roland?* La moza levantó la vista, fijóla en la extravagante figura del advenedizo, y le replicó entre mohína y burlona:—Señor sabio, ese pedrusco es el mojón que, desde hace mucho tiempo, significa que ningún extranjero debe pasar de aquí; ó, como en Francia dicen, la *marca* de vuestra tierra y la mía. Y se alejó, dejándole tan frío é inmóvil cual la piedra objeto del risible lance.

En el Recreo Industrial.

Invitados por su Junta Directiva, tuvimos el gusto de asistir el domingo último á la velada que ofreció á los Sres. Socios la Sección lírico-dramática de dicho Círculo, y de la cual conservaremos grato recuerdo, por lo bien organizada que estuvo y amenidad que revistió.

Ocupados los espaciosos y elegantes Salones del *Recreo* por escogida concurrencia, entre la cual se contaba un buen número de lindas y elegantes artesanas, empezó la velada ejecutando los profesores de aquel, una bonita sinfonía en tanto que esperábamos con impaciencia ver alzarse la cortina, con objeto de saborear las bellezas de la obra que primeramente iba á ponerse en escena, pues ya teníamos conocimiento de lo bien ensayada que había estado.

El collar de esmeraldas, que es el drama á que nos referimos, encierra un argumento que interesa bastante, y tiene situaciones de sentimiento y de mucho efecto.

Su ejecución estuvo á cargo de las Srtas. Fernandez y González, y de los Sres. Caldevilla, Fernández y Calvo.

La Srta. Fernández interpretó su papel de esposa ofendida, como puede hacerlo la mejor aficionada, teniendo algunos momentos en que, poseyéndose de aquél, arrancó merecidos aplausos.

La Srta. González (Mercedes) dijo con mucha naturalidad el suyo de Julia, agradando mucho á la concurrencia, que también augura en ella una buena aficionada al arte dramático.

(1) Está escrito en verso cástano, con el título de *Altabiscar*.

Muy bien en sus respectivos papeles los Sres. Caldevilla, Fernández y Calvo, los cuales supieron caracterizar recibiendo plácemes del público.

Los aficionados fueron llamados á escena al final de cada acto, recibiendo una completa ovación de la concurrencia, la cual les demostró su agrado con aplausos, que el mayor mérito que tenían, eran el de ser muy merecidos por parte de dichos aficionados.

Se cantó después por diez lindas señoritas, hijas de Sres. Socios, un bonito coro de la zarzuela *Vivitos y coleando*, el cual por la afinación y esmero con que fué ejecutado, arrancó infinidad de bravos y nutridas palmas, haciendo que á su terminación, se presentaran aquellas en el proscenio.

Terminó tan agradable velada con el juguete cómico en un acto y en prosa titulado *Buenas noches señores*, tomando parte en él las señoritas Fernández, González (María) y Caldevilla (Patrocinio) y los señores Ordóñez y Calvo. Su ejecución fué bastante esmerada, consiguiendo que la concurrencia celebrara los chistes de que se halla salpicado el juguete aludido.

Dichos aficionados, escucharon muchos aplausos.

La velada fué todo lo agradable que podíamos esperar, y la concurrencia salió complacidísima de ella.

Damos, pues, la enhorabuena á los aficionados que así procuran por la amenidad del Círculo á que pertenecen, y las gracias á su Junta directiva, por las deferencias de que nos hizo objeto.

Créanos, en fin, que con estas amenas veladas aumentará el número de sus socios, toda vez que ellas ilustran á la vez que deleitan, que es lo que deben proponerse los Círculos de recreo.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de *El Contribuyente*, apreciable colega que se publica en Ubeda. Se la agradecemos, devolviéndosela con el cambio.

En virtud de las combinaciones de altos cargos dependientes del Ministerio de la Gobernación que acaban de efectuarse, han sido nombrados Gobernadores civiles:

De Madrid, D. José Bernardino Silverio Fernandez de Velasco, Duque de Frias; de Zaragoza, D. Nicasio de Montes y Sierra; de Badajoz, D. Vicente López Puigcerver; de Lérida, D. Lorenzo Moncada; de Orense, D. José Escrig y Font; y de Salamanca, D. Emilio Gutierrez Gamero.

Se ha celebrado en esta Capital con mucha afluencia de compradores el mercado de los Santos, pudiendo asegurarse que ha sido uno de los mejores que hemos visto en la población, ahora que tan decaídas van nuestras ferias.

lluviosa que se presentó la noche, hubo de suprimirse la función anunciada en el *Circo Anillo*.

Dícese que esta Compañía, la cual estará entre nosotros hasta que pase la feria de S. Andrés, tomará en arriendo el teatro, en vista del mal tiempo que se presenta para llevar á cabo sus ejercicios en el Pabellón que ha instalado en la plaza del Conde.

Ha regresado á esta población, después de haber hecho en Madrid unos brillantes ejercicios para el profesorado, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Dimas M.ª Martínez.

Le damos la enhorabuena.

En Berlín se ha construido un soberbio aderezo de brillantes para la emperatriz del Japon.

Se compone de diadema, collar y dos pulseras.

La diadema sola cuenta 6.000 brillantes, sobre los cuales se destacan magníficos solitarios, siendo el principal, que está colocado en medio de un peso de 21 kilates, y representa un valor de 20.000 marcos.

El collar está formado por una triple *mirre* compuesta de 140 brillantes de hermosa luz, y las pulseras son de oro macizas, estilo romano, sin piedras.

El domingo anterior, último del mes consagrado al Rosario, se celebró éste en varias iglesias con toda solemnidad, saliendo la veneranda Imagen en procesión acompañada de multitud de devotos y á cuyo acto asistió el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Hemos tenido lugar de hacer una visita, con algun detenimiento á los locales en que se ha instalado la Sucursal del Banco en esta población, y no podemos menos de decir que todos ellos reúnen las condiciones exigidas para estos Centros de Crédito, especialmente el local en que se ha instalado la Caja, el cual, seguramente puede competir con cualquiera, entre los de su género, por lo bien acondicionado que se halla.

La obra de ebanistería y tapicería de dicha Sucursal, es debida, como hemos dicho antes de ahora, al conocido artista de esta Ciudad D. Angel Palacian, y ha merecido los mayores elogios de cuantas personas han apreciado la solidez y buen gusto del mueblaje, así como la elegancia y colocación adecuada del guarnecido.

Le damos la enhorabuena, igualmente que las gracias al Sr. D. Vicente Gullón, Director del expresado Centro, por la amabilidad con que nos recibió en la visita indicada.

En el tren Correo de Ayer llegó á esta población el Sr. D. Demetrio Castrillo, Diputado á Cortes por el Distrito de Valencia de D. Juan.

Volvemos á suplicar al S.º Alcalde, considerando las quejas que elevan los vecinos de la calle de San

Francisco, se sirva ordenar la limpieza que reclama esta vía pública, hoy convertida en un completo lodazal, que ni el ornato ni la higiene pueden consentir.

Fíjese en ella, pues creemos no lo habrá hecho así, y atienda el ruego que le dirigimos a nombre de las personas que viven en la calle aludida.

Algo se habla respecto a las grandes mejoras que se llevarán a cabo en nuestra población, si, como se cree, son un hecho las reformas iniciadas en los altos Centros, respecto a la categoría que desuyo le corresponde.

Nuestro carácter apático ha hecho que otras capitales con menos derecho que León, hayan recabado para sí mejoras importantes.

Hora es de que las Autoridades, Corporaciones y prensa unidas, trabajen por que la antigua Corte, salga del abandono en que se la ha tenido por espacio de tantos años.

CIRCO AN ILLOTTI

Antes de anoche, tuvo lugar en el elegante Circo de la Plazuela del Coide, una variada función acrobático-gimnástica equilibrista. El circo estaba lleno completamente, hasta el punto de haber tenido que suspenderse la expendición de entradas al poco rato de sonar la hora señalada para el principio de la función.

Comenzó ésta con los magníficos ejercicios que con tanta maestría hacen los hermanos Mazzuchetti, que fueron muy aplaudidos.

Gemma, salió después y, con singular maestría, hizo muy buenos equilibrios en el alambre flojo; serotose, se abanicó; luego echada como en una hamaca, hizo girar un pañuelo sobre un palito imitando una sombrilla mientras que con la mano que le quedaba libre, se abanicaba; enseguida comenzó a mecarse, arrancando una estrepitosa salva de aplausos al público.

Los gigantes bailaron y patinaron muy bien.

Emilio Mazzuchetti, hizo saltar al mono sabio con mucha destreza, y fué premiado también con aplausos.

Y presentáronse Hugo y Gemma sobre sus velocípedos. Aqué dando sus vertiginosas vueltas que tanto llaman la atención; ésta corriendo por el tablado admirablemente, al mismo tiempo que con un palito hacía dar infinidad de vueltas a un sombrero.

Tonino y Pepino, los clowns, excitaron la hilaridad de los espectadores con sus gracias.

Volvió a presentarse el inimitable Hugo con su velocípedo; corrió como el rayo, se puso de pié sobre el asiento, sentóse, con los piés sobre la manivela, haciendo juegos malabares con bolas y con un plato al que hacía guiar con un palito, y, por último, recorrió todo el circo en su cabalgadura sin balancin, sin asiento y completamente desarmado. Grandes aplausos premiaron tan bien ejecutados ejercicios.

La bella Aida, que tiene en sus ojos, la hermosura del purísimo cielo italiano que la vió nacer, hizo sus arriesgadísimos equilibrios en la escalera sobre el trapecio, en compa-

ña de su hermano Emilio. Es admirable ver la escultural figura de Aida en aquella altura, haciendo sus ejercicios.

El público siempre la aplaude con frenético entusiasmo, y en verdad que lo merece.

Terminó la función con la divertida pantomima conocida con el título de *El Zapatero revuelto*, que hizo reír mucho a los espectadores.

Deseamos que el público siga favoreciendo a tan distinguidos artistas todas las noches, pues como cosas tan buenas se ven tan pocas veces en León, las personas que no asistan a las funciones del Circo, sabe Dios cuando verán otra compañía que valga tanto y que sea tan digna de verse como la que tan acertadamente dirige el Sr. Ancillotti.

Importante.—A Juan Sanchez Zapico, de 43 años, natural de Barros de Langreo, de Mieres, y casado en segundas nupcias con Faustina Robles, hija de Paula Robles, se le hace saber: que en el término más breve, se presente en esta Redacción, para dirigirle a la persona depositaria de unos documentos de gran valor y utilidad para dicho señor:



Música.

EL PASEO DEL LUNES

Por fin ha salido el sol, despues de ver el espacio por negruzcos nubarrones espesamente entoldado, y sufrir las consecuencias de repetidos chubascos que las calles convirtieron en embravecidos lagos, que hubo que cruzar en lanchas y algunas veces a nado.

Salió el sol, y al cierzo frio que hace poco disfrutamos sucedió el tiempo apacible que guarda en sus días Mayo cuando llega con sus brisas y sus nidós y sus pájaros y sus flexibles rosales de botones encarnados; y se abrieron los paseos que las niñas adornaron con el brillo de sus ojos y la risa de sus labios; y en la copa del negrilla oímos el dulce canto de pardales y gilgueros y malvises y canarios; y como el sol nos brindaba con la lumbre de sus rayos y era azul el horizonte y estaba todo tan majo que vivir nos parecía en los meses del Verano, por honrar a los difuntos nos fuimos al Campo Santo.

¡Pobre, pobre del que muere dije de pena agobiado comparando la tristeza y soledad del hosario, con la gente que bullia lanzando gritos sarcásticos!

¡Pobre flor que creces mística junto a esos tapiales blancos ó en la grieta humedecida de ese mal ruido mármol, mira, mira como insultan

esos vestidos de raso, la amarillez de tus hojas y lo endeble de tu tallo!

Mira, triste calavera que ruedas sin más amparo que el rincón donde estás libre de la risa del profano; mira, mira como adornan de flores y candelabros y guirnaldas y crespones ese hermoso cenotafio, mientras sólo tu sepulcro está relleno de harapos.

¡El tener parientes pobres hasta en la muerte es sarcasmo!

Tristes ayes de amargura salian del campanario pareciéndose los unos al ronco estertor ahogado del que revuelve sus ojos en el lecho solitario, y otros como de la niña el suave argentino llanto cuando vé rompió el juguete su imprevisión en pedazos.

Y en ese jardín que llaman Camposanto; vi, convertido en paseo, cien cuadrillas de muchachos que miraban de la jóven la frescura de sus labios; niñas que si se paraban, era a mirar sus encantos en la lápida bruñida que hacia de espejo claro, para arreglar sus cabellos ó sus golás ó sus lazos; orgullo y ostentación en lugar de luto y llanto; y el panteón de las plegarias convertido en escenario.

¡Así el mundo niega al pobre asilo, pan y trabajo, y llena de vanidad ese huerto triste y lánguido!

¡Al desvalido, desprecios; tisúes a los gusanos; el pobre, al hoyo común; el rico, al lugar más alto; uno, coronas; el otro, solo el signo del Calvario!

ANUNCIOS.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE
A. PALACIAN E HIJOS
CATEDRAL, NÚMERO 1 —LEON.

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, a precios económicos. Se cortan y cosen fundas a la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por sí solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior.

También se dan lecciones particulares a las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º

Almacenes de Carbones

DE
Piedra y Cok

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo—LEON.

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado a otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbonos por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Aviso a las personas de gusto:

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de la seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. — 8—26

NO

comprar sin visitar el Almacén, Comercio y Gran Bazar de Ropas hechas de **JOSE BOTAS ROLDAN**, Catedral, 6, junto al Café Iris, donde se ha recibido un abundante surtido de Patenes novedad, Tricots, Vicuñas, Gergas y un elegante surtido de embezos paracapas.

Gran existencia de géneros propios para los Sres. Sacerdotes. Conocida de todos la formalidad de esta casa, escuso anunciar la limitación de precios y el esmero y prontitud en el cumplimiento de los encargos. — 14—15

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes a 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Ailer y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó a la propietaria D.ª Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones a pagar a plazos. — 17

Imp. de Hemterio G. i. Perez.

GRAN SASTREÍA Y BAZAR
 CAMISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA DE
A. MALAGÓN.
 3 Y 5 SAN MARCELO—LEÓN—SAN MARCELO 3 Y 5
 SUCURSAL,
 PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE
CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS
 ELEGANTES NOVEDADES

EN
Trajes de paten y estambres.
 Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000,000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 por 100 de descuento.
 Enseñanza gratis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones ajenas!

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL.
 el Sr. Doctoral de la S. I. C.
 LEÓN, BAYON, 2.º—5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.
 Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR.

MAÑANA.
 Levantarse, á las 6.—Estudio, á las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE
 Comida y recreo, á la 1 y media.—Estudio, á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE
 Dar las lecciones, á las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, á las 9.—Acostarse, á las 10.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de **EDMUNDO LOZANO.**

Sierra del Agua
 LEÓN.

4—SAN MARCELO—4

EL VAPOR

COMERCIO DE E. CARRILLO

Se ha recibido el surtido completo de géneros de invierno.
 Especialidad en trajes de nunto y paño para niños y gabancitos.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
 A 50 CENTS. DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
1	101
2	102
3	103
4	104
5	105
6	106
7	107
8	108
9	109
10	110
11	111
12	112
13	113
14	114
15	115
16	116
17	117
18	118
19	119
20	120
21	121
22	122
23	123
24	124
25	125
26	126
27	127
28	128
29	129
30	130
31	131
32	132
33	133
34	134
35	135
36	136
37	137
38	138
39	139
40	140
41	141
42	142
43	143
44	144
45	145
46	146
47	147
48	148
49	149
50	150

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería
 DE
ANTONIO TORRES
 Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
 LEÓN.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta poblacion; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

SUPERIORES CAFES
 DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,
 MADRID—ESCORIAL
 AROMA CONCENTRADO
 En elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo	2,50
Puerto Rico y Mok	3
Moka puro	4
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.	
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.	

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno
 De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.
DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

LA CRUZ DORADA
 GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS
 DE
CANDIDO RUEDA
 CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEÓN.
EL SIGLO
 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras.

ras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda á precios desconocidos.

AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio.)

PAPELERIA
 DE
Nicolás López Muñoz.
 Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares. Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones. Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de cauchouc.
 Barillas, 6.—León.